

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5158 *Resolución de 17 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, Gerencia Municipal de Urbanismo (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de 10 de marzo de 2010, número 46, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 5 de marzo de 2010, número 44, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Técnica.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, encuadradas en la escala de Administración General, subescala auxiliar.

Dos plazas de Arquitecto Superior, encuadradas en la escala de Administración Especial, clase Técnico Superior.

Una plaza de Arquitecto Técnico, encuadrada en la escala de Administración Especial, clase Técnico Medio.

Una plaza de Técnico en Proyectos, Construcciones y Obras Civiles, encuadrada en la escala de Administración Especial, clase Técnico Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Vélez-Málaga y/o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Vélez-Málaga, 17 de marzo de 2010.–La Alcaldesa-Presidenta, P. D. (Decreto n.º 5552/08, de 29 de octubre), el Concejal Delegado de Urbanismo, Salvador Marín Fernández.